

Manifiesto del PSOE con motivo de los 40 años de las primeras elecciones democráticas

Cuatro décadas después de que nuestro país recuperase la democracia municipal en las elecciones del 3 de abril de 1979, el Partido Socialista Obrero Español sigue expresando su público compromiso con los principios constitucionales de autonomía local, suficiencia competencial y financiera así como con los valores del municipalismo. Al tiempo que manifiesta su orgullo y agradecimiento por la labor de los miles de socialistas que durante 40 años han representado a los vecinos de sus pueblos y ciudades, ejerciendo como concejales y concejalas, alcaldes y alcaldesas. Especialmente a todos aquellos que han desempeñado su labor en circunstancias de extraordinaria dificultad como la amenaza terrorista o los ataques a la convivencia.

Por todo ello, nos sumamos este año a las merecidas celebraciones por el 40 aniversario de nuestra democracia municipal, subrayando de manera muy especial nuestro compromiso con el espíritu de aquel 3 de abril: convertir nuestros municipios en un verdadero espacio público compartido de ciudadanía y reconocer la contribución de los Ayuntamientos españoles a la construcción del periodo más brillante, fecundo y duradero en términos de convivencia democrática de la historia de nuestro país.

La democracia municipal nació de la mano de la Constitución de 1978, que también ha cumplido 40 años recientemente. Nuestra norma fundamental nace de la voluntad de consenso, de concordia y de reconciliación, después de cuarenta años de Dictadura. Las fuerzas políticas elegidas para representar a los españoles el 15 de junio de 1977 demostraron mayoritariamente una altura de miras y una generosidad imprescindibles para alcanzar esta meta. Además, se elaboró a semejanza de las constituciones europeas de la segunda mitad del siglo XX, que consagraron estados sociales y democráticos de derecho; facilitando el acceso de la ciudadanía a unas condiciones de vida dignas, asegurando el derecho a la educación, la protección de la salud y otros derechos sociales sin los que no es posible garantizar la cohesión social, la equidad y la mínima satisfacción de las necesidades básicas de todas las personas.

Durante 40 años nuestra norma fundamental ha consolidado un catálogo de derechos y libertades fundamentales, que aquellos que han nacido y se han socializado bajo su paraguas democrático podrían pensar que se dan de forma natural, sin embargo nuestro marco de derechos y libertades necesita ser defendido y reivindicado de manera constante por toda la sociedad.

La Constitución estableció, también, las bases para consolidar un sistema político descentralizado, entrelazando los principios de igualdad y solidaridad con las aspiraciones de autogobierno de gran parte de la ciudadanía de las nacionalidades y regiones que conforman España. Al mismo tiempo, la Constitución llevó esta descentralización hacia nuestros Gobiernos Locales, dando respuesta a las demandas de millones de españoles que demandaban respuesta a problemas cotidianos como la vivienda, la prestación de servicios sociales, el transporte urbano o la demanda de vivir en calles dignas, barrios seguros y municipios amables.

Los socialistas valoramos especialmente esa vinculación entre justicia social y descentralización, porque durante estos 40 años han guiado nuestra acción política. No hay conquista social, no hay avance y no hay ningún hito de progreso y, sobre todo, no hay ninguna política pública con el sello del PSOE en la historia de nuestro país que no pueda ser explicada sin entender el papel de protagonista de nuestros Ayuntamientos.

Los primeros gobiernos del PSOE se asocian a la consolidación de la democracia en España, a la construcción del Estado del Bienestar y especialmente a los pilares de la educación pública, la sanidad gratuita y universal, nuestro sistema de pensiones y la dependencia así como a los derechos civiles y la lucha contra la violencia machista.

Pero queremos recordar, también, que, junto a la modernización de los equipamientos municipales y la recuperación del espacio público, desde 1979 los Gobiernos Locales liderados por el Partido Socialista han sido pioneros en la puesta en marcha de los primeros modelos de participación ciudadana en la vida municipal, impulsaron la rehabilitación de los centros educativos para contar con escuelas dignas, desarrollaron políticas de sanidad que paliasen la falta de un Sistema Nacional de Salud universal y se preocuparon de la atención a las personas mayores, la lucha contra la violencia de género, las políticas activas de igualdad y participación de la mujer en la vida pública así como de la atención a los dependientes con servicios sociales específicos.

Pero también, durante los peores momentos de la crisis económica que vivió España, queremos reivindicar la labor de nuestras miles de compañeras y compañeros al frente de Ayuntamientos en toda España. Porque cuando la derecha convertía a jóvenes, trabajadoras y trabajadores, pensionistas o dependientes en culpables de la crisis y de los recortes, miles de Alcaldes y Alcaldesas del PSOE desarrollaron políticas para mantener la cohesión social: reforzando los servicios públicos y asegurando que no se desmantelaba el Estado del Bienestar; apostando por nuevos modelos de crecimiento, generación de empleo y oportunidades de forma sostenible y alineada con la lucha frente al cambio climático; y reforzando la calidad de nuestra democracia impulsando medidas para la regeneración institucional, la transparencia y el buen gobierno.

Nuestra democracia municipal fue el germen de los grandes avances y del progreso que explican la historia reciente de España. Pero precisa una adaptación para hacer frente a los desafíos presentes y futuros.

En primer lugar es imprescindible recuperar la autonomía municipal, cercenada durante los gobiernos de la derecha, las competencias y los recursos financieros que aseguren que los Gobiernos Locales cumplen con la principal función que le encomienda nuestro ordenamiento jurídico que es contribuir a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad de vecinos y vecinas que integran cada Ayuntamiento.

Entre las reformas específicas más urgentes, consideramos que es indispensable aprobar una nueva Ley de Gobierno Local, que reconozca el rol como prestadores de servicios e instituciones democráticas que deben tener los municipios españoles.

En segundo lugar, es imprescindible que la reforma del Gobierno Local vaya vinculada a una reforma de la financiación local que permita el desarrollo efectivo de sus competencias y a la vez que los Ayuntamientos españoles también tengan un papel protagonista en la España de las oportunidades y el bienestar en la que creemos los socialistas.

En tercer lugar, es necesario incluir a los Gobiernos Locales en la reforma constitucional del modelo territorial que queremos impulsar los socialistas, una reforma que quiere profundizar, desde una perspectiva federal, el desarrollo autonómico del Estado clarificando competencias y reforzando el diálogo y la cooperación intergubernamental. Una reforma de la que no deben estar ausentes los Ayuntamientos ya que es necesario desarrollar la descentralización local; las ciudades, que siempre han sido espacios de progreso e innovación política y social, hoy en día se convierten en verdaderos lugares de participación ciudadana, convivencia y proximidad.

Por todo ello, recordando el espíritu de las elecciones municipales del 3 de abril de 1979, que hicieron posible impulsar la modernización de nuestro país, desde sus pueblos y ciudades. El Partido Socialista Obrero Español quiere convocar al conjunto de fuerzas políticas, instituciones, Federación Española de Municipios y Provincias, agentes sociales y económicos, a la ciudadanía y a la sociedad civil al compromiso por la modernización del Gobierno Local en España para que nuevamente desde las instituciones inframunicipales como las Parroquias, Distritos, Pedanías o desde los gobiernos intermedios en las Provincias y en las Islas, pasando por nuestros pueblos y ciudades, podamos seguir contribuyendo a que la historia de España sea la historia de un país que tiene en sus Gobiernos Locales a los mejores aliados para continuar avanzando por la senda del progreso, la transformación y la construcción de una sociedad más libre, más próspera y sobre todo con más justicia social.